

Grupo de Trabajo 1: Producción de la UE

Proyecto de orden del día

Jueves, 27 de marzo de 2025 (09:30 – 13:00 CET)

Zoom

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida del Presidente, Julien Lamothe

09:35 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (29.01.25)

09:40 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Organizaciones de productores

- Examen del proyecto de dictamen sobre las organizaciones de productores en el marco de la organización común de mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura
- El camino a seguir

10:30 Política Pesquera Común

- Examen del proyecto de dictamen sobre la evaluación de la política pesquera común (preguntas 1, 2, 4 y 6 a 23)

11:15 Pausa

11:30 Política Pesquera Común

- Continuación del examen del proyecto de dictamen sobre la evaluación de la política pesquera común
- El camino a seguir

12:50 Asuntos varios

12:55 Resumen de los elementos de acción

13:00 Fin de la reunión



Versión anotada

Tipo	Artículo	Antecedentes	Propósito	Documentos
Consideración	Organizaciones de productores	El 28 de enero de 2025, el MAC y el Consejo Consultivo para las Aguas Sudoccidentales organizaron un taller sobre las organizaciones de productores en el marco de la Organización Común de Mercado de los Productos de la Pesca y la Acuicultura, que se centró en el funcionamiento de las organizaciones profesionales en toda la UE, así como en la financiación y la aplicación de los planes de producción y comercialización.	Consideración de la propuesta de un proyecto de dictamen sobre las Organizaciones de Productores, que se basó en los comentarios recibidos en el taller.	- Taller - Borrador de dictamen (vía correo electrónico / Área de miembros)
Consideración	Política Pesquera Común	El año pasado, la Comisión Europea puso en marcha una evaluación de la Política Pesquera Común. En el marco del programa de trabajo, el MAC se comprometió a prestar un dictamen sobre la evaluación, incluidas las disposiciones del Reglamento sobre la organización común de mercados. Del 13 de febrero al 7 de marzo de 2025 se distribuyó un cuestionario a los miembros.	Examen de la propuesta de proyecto de dictamen sobre la evaluación de la política pesquera común.	- Evaluación - Borrador de dictamen (vía correo electrónico / Área de miembros)